



Tribunal Electoral del  
Estado de Chiapas

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

### PONENCIA MAGISTRADO GILBERTO DE GUZMÁN BÁTIZ GARCÍA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz García, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos del artículo 20, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas, en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado.

Expediente.	Partes	Asunto
TEECH/JIN-M/072/2024	José María Cárdenas Meza, en su calidad de Representante Propietario del Partido Popular Chiapaneco ante el Consejo Municipal de La Concordia, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.  VS  Consejo Municipal Electoral de La Concordia, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Radicación
TEECH/JIN-M/073/2024	José Raúl Solorzano Valle, en su calidad de Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas.  VS  Consejo Municipal Electoral de La Concordia, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Radicación

	Ciudadana	
TEECH/JIN-M/032/2024	<p>César Hugo Lázaro Rodríguez, en carácter de Candidato a Presidente Municipal de Jiquipilas, Chiapas, por el Partido Político Verde Ecologista de México</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal Electoral de Jiquipilas, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	Requerimiento
TEECH/JIN-M/058/2024	<p>José Manuel García Tolsa, en su carácter de Representante Propietario del Partido Chiapas Unido ante el Consejo Municipal Electoral de Unión Juárez, Chiapas, del IEPC</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal Electoral de Unión Juárez, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	Requerimiento
TEECH/JIN-M/045/2024 y su acumulado	<p>Rosario Esmeralda Coutiño Roblero, en su carácter de candidata a Presidenta Municipal de Tuxtla Chico, Chiapas, postulada por el Partido Verde Ecologista de México, y Julio Enrique Gamboa Altuzar, en su carácter de candidato electo por la Coalición integrada por los Partidos</p>	Admisión



Tribunal Electoral del  
Estado de Chiapas

	<p>Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal Electoral de Tuxtla Chico, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	
<p>TEECH/JIN-M/017/2024</p>	<p>Daniel Alejandro Torres Marroquín, en su carácter de candidato a Presidente Municipal de Berriozábal, Chiapas, postulado por el Partido Verde Ecologista de México</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal de Berriozabal, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	<p>Admisión</p>
<p>TEECH/JIN-M/029/2024</p>	<p>María Elena Meneces Velasco, en calidad de Representante del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo Municipal Electoral de Las Rosas, Chiapas.</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal Electoral de Las Rosas, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	<p>Expedición de copias simples</p>

<p>TEECH/JIN-M/023/2024 y acumulado</p>	<p>Pablo José Isabel Reyes Pérez, en calidad de Representante Propietario del Partido Político MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Chiapilla, Chiapas y otra.</p> <p>VS</p> <p>Consejo Municipal Electoral de Chiapilla, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana</p>	<p>Admisión</p>
<p>TEECH/JIN-M/041/2024</p>	<p>Enrique Pérez Santiz y Porfirio Arias Hernández, en su calidad de candidato a la Presidencia Municipal de Chenalhó, Chiapas y Representante Propietario, acreditados ante el Consejo Municipal de dicho municipio, ambos por el Partido del Trabajo.</p> <p>Vs Consejo Municipal Electoral de Chenalhó, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	<p>VISTO</p>
<p>TEECH/JIN-M/067/2024</p>	<p>Manuela Girón Bautista, en su carácter de Representante Propietaria del Partido del Partido del Trabajo ante el Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado y Marcelo Girón Bautista, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal</p>	<p>VISTO</p>



Tribunal Electoral del  
Estado de Chiapas

	<p>de Rincón Chamula.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.</p>	
TEECH/JIN-M/004/2024	<p>Sinar Girón Villarreal, en su carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, acreditada ante el Consejo Municipal Electoral de Coapilla, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Coapilla, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	ADMISION
TEECH/JIN-M/009/2024	<p>Alfredo González Torres y/o Alfredo Gonzáles Torres, en su calidad de Candidato a la Presidencia Municipal de Altamirano, Chiapas, por el partido Chiapas Unido y Elías Antonio Argueta Ruiz, en su calidad de Representante Propietario del Partido Político Chiapas Unido ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Altamirano, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y al</p>	VISTO

	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	
TEECH/RAP/102/2024	<p>Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, en su carácter de Candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del Partido Político Movimiento Ciudadano.</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.</p>	ADMISION
TEECH/JIN-M/049/2024	<p>Sebastián Pérez Santiz, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Chamula, Chiapas, por el Partido Político Revolucionario Institucional.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Chamula, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	VISTO
TEECH/JIN-M/067/2024	<p>Manuela Girón Bautista, en su carácter de Representante Propietaria del Partido del Partido del Trabajo ante el Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado y Marcelo Girón Bautista, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Rincón Chamula.</p> <p>VS Consejo Municipal</p>	VISTO



Tribunal Electoral del  
Estado de Chiapas

	Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.	
TEECH/JIN-M/041/2024	<p>Enrique Pérez Santiz y Porfirio Arias Hernández, en su calidad de candidato a la Presidencia Municipal de Chenalhó, Chiapas y Representante Propietario, acreditados ante el Consejo Municipal de dicho municipio, ambos por el Partido del Trabajo.</p> <p>Vs Consejo Municipal Electoral de Chenalhó, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	VISTO
TEECH/JIN-M/012/2024 Y SU ACUMULADO	<p>Citlally Yaret López Hernández, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo en el consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, y Luis Gerardo Real Gudiel, en su calidad de Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.</p>	ADMISION

<p>TEECH/JIN-M/020/2024 Y SUS ACUMULADOS</p>	<p>Alejandro Aguilar Ruiz, en su calidad de Representante Propietario del Partido Político MORENA; José Francisco Sánchez Sánchez, en su carácter de Representante del Partido Podemos Mover a Chiapas, y Jorge Luis Zenteno Rodríguez, en su calidad de Representante de Partido Político Verde Ecologista de México, todos acreditados ante el Consejo Municipal Electoral de Ixtapa, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo Municipal Electoral de Ixtapa, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	<p>ADMISION</p>
<p>TEECH/JIN-M/008/2024 Y SU ACUMULADO</p>	<p>Datos Protegidos.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Santiago El Pinar, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	<p>VISTO</p>

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 19 junio 2024.**

**Sofía Mosqueda Malanche  
Coordinadora de Ponencia.**